



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de
Licenciada en Psicología con mención en Psicología Educativa

Autora:

Benites Visuña, Susana Andrea

Asesor:

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero

ORCID: 0000-0001-5748-6126

Jurado:

Silva Diaz, Belizardo

Espíritu Álvarez, Fernando

Del Rosario Pacherras, Orlando

Lima - Perú

2024



EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upci.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	web.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	aulavirtual2.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	1library.co Fuente de Internet	1%



FACULTAD DE PSICOLOGIA

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SERVICIO

PSICOPEDAGOGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO

VILLARREAL

Línea de Investigación: Psicología de los procesos básicos y Psicología
Educativa

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología con mención en Psicología Educativa

Autora:

Benites Visuña, Susana Andrea

Asesor:

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero

ORCID: 0000000157486126

Jurado

Silva Diaz, Belizardo

Espíritu Álvarez, Fernando

Del Rosario Pacherras, Orlando

Lima – Perú

2024

Pensamientos

“No existen preguntas sin respuesta,
solo preguntas mal formuladas”.

Anónimo

“Nuestras vidas no solo se miden en
años, se miden en las vidas de aquellos
que impactamos”.

Anónimo

Dedicatoria

A mis padres por su apoyo incondicional, a mi hija, quien es la razón de todo lo que hago y a mis abuelos, quienes me criaron y cuidaron siempre como a una hija.

Agradecimientos

Mi especial estima a la Universidad Federico Villarreal por acogerme en sus aulas y brindarme todos los conocimientos invaluable además del apoyo constante de mis docentes.

A mis jefes de la Oficina Central de Bienestar Universitario por brindarme la oportunidad de poner en práctica a nivel profesional todo lo aprendido en las aulas.

A mis estudiantes por la confianza depositada en mis capacidades para apoyarlos en las diversas dificultades que se les presentaban, así como permitirme también aprender de ellos.

Finalmente, y no menos importante un agradecimiento especial a mis padres por el apoyo incondicional y confianza.

Y a mi hija Camila quien con su llegada hizo posible lo inimaginable.

Índice

Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Trayectoria del autor	2
1.2. Descripción de la Institución	6
1.2.1. <i>Razón Social</i>	6
1.2.2. <i>Localización</i>	6
1.2.3. <i>Reseña Histórica</i>	6
1.2.4. <i>Organización de la Institución</i>	9
1.2.5. <i>Servicio Psicopedagógico</i>	10
1.3. Organigrama de la institución	28
1.4. Áreas y funciones desempeñadas	29
1.4.1. <i>Orientación y Consejería Psicopedagógica Individual</i>	29
1.4.2. <i>Batería de Pruebas usadas en el Servicio Psicopedagógico</i>	31
1.4.3. <i>Evaluación a Ingresantes</i>	34
1.4.4. <i>Seguimiento de casos de Tercera y Cuarta matrícula</i>	35
1.4.5. <i>Elaboración de informes de actividades realizadas</i>	36
1.4.6. <i>Asesoría a Docentes Tutores</i>	36
1.4.7. <i>Reuniones con otras dependencias y oficinas</i>	37
II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	38
2.1. Programa Preventivo Promocional	38
2.1.1. <i>Actividades Preventivas dirigida a Estudiantes</i>	38
2.1.2. <i>Actividades Preventivas dirigida a Docentes Tutores</i>	41

III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA INSTITUCIÓN	43
IV. CONCLUSIONES	45
V. RECOMENDACIONES	46
VI. REFERENCIAS	
VII. ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Análisis FODA de estudiantes	17
Tabla 2	Análisis FODA de tutores	18
Tabla 3	Cuadro de Actividades 2020 y 2020-B del Servicio Psicopedagógico	23
Tabla 4	Cuadro de Actividades 2021 del Servicio Psicopedagógico	24
Tabla 5	Cuadro de Actividades 2022 del Servicio Psicopedagógico	25
Tabla 6	Cuadro de Actividades 2023 del Servicio Psicopedagógico	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Proceso de atención del Servicio Psicopedagógico	27
Figura 2	Organigrama de la Universidad Nacional Federico Villarreal	28

Resumen

El informe que se presenta corresponde a mi Experiencia Profesional con estudiantes universitarios de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el área de Salud de la Oficina Central de Bienestar Universitario en el Servicio Psicopedagógico, desempeñando funciones de psicopedagoga, lo que comprende el desarrollo de sesiones individuales, ejecución de talleres o charlas grupales para estudiantes y capacitaciones a los docentes tutores designados por cada facultad. La consejería individual responde al pedido cada estudiante de ser escuchado y orientado por un profesional competente en un área específica como en lo académico, emocional, laboral, pareja y familiar. En lo que respecta a los talleres grupales, su finalidad es preventiva promocional por lo que se orienta en un tema específico dependiendo de la necesidad de cada facultad. Finalmente, la capacitación a los tutores es realizada previa coordinación con la jefatura de tutoría y los temas desarrollados contribuyen a la mejora de la labor tutorial.

Palabras clave: consejería, orientación, sesiones individuales, talleres grupales, tutoría

Abstract

The report presented corresponds to my Professional Experience with undergraduate university students of the National University Federico Villarreal in the area of Health of the Central Office of University Welfare in the Psychopedagogical Service, performing functions of psychopedagogue, which includes the development of sessions individual, execution of workshops or group talks for students and training for tutor teachers designated by each faculty. Individual counseling responds to each student's request to be listened to and guided by a competent professional in a specific area such as academic, emotional, work, relationship and family. Regarding group workshops, their purpose is preventive and promotional, so they are focused on a specific topic depending on the needs of each faculty. Finally, training for tutors is carried out after coordination with the tutoring department and the topics developed contribute to the improvement of tutorial work.

Keywords: counseling, group workshops, guidance, individual sessions, tutoring

I.INTRODUCCION

El presente Informe de Suficiencia Profesional describe las actividades realizadas durante los 4 años de permanencia en el Servicio Psicopedagógico de la Universidad Nacional Federico Villarreal en mi calidad de Asistente de Psicopedagogía.

Mi labor inicio en el 2019 cuando se formaba el Servicio Psicopedagógico como se le conoce ahora, durante los 4 años posteriores paso por diversos cambios a nivel estructural como en diseño. Actualmente desarrollamos nuestra labor distribuida en las sedes o locales con los que cuenta la universidad.

Entre las labores que realice como encargada del Servicio Psicopedagógico se encuentra la de orientación y consejería individual a los estudiantes, talleres y charlas grupales además de la capacitación a los docentes tutores y la evaluación psicopedagógica virtual a los estudiantes ingresantes cada año. La orientación y consejería es voluntaria y se promueve un ambiente de confianza en el cual los estudiantes pueden expresarse con libertad y sin temor a sentirse juzgados.

Los talleres y charlas son de manera grupal y durante la pandemia se desarrollaron de forma virtual sincrónica y asincrónica. Actualmente se viene usando la misma metodología cuando es necesario, lo mismo ocurre con la capacitación a los docentes tutores puesto que por sus diversos horarios es difícil que todos coincidan un mismo día. Con la evaluación a los ingresantes se busca detectar las dificultades académicas y socioemocionales que puedan interferir en su proceso de adaptación a la vida universitaria y su consecuente permanencia.

La labor realizada en la orientación y consejería a los estudiantes se abordan cinco áreas fundamentales: emocional, académico, pareja, familiar, laboral. A partir de esto se realiza el FODA que posteriormente se utilizara para realizar el diagnostico situacional de la institución.

Los parámetros que guían nuestra labor se encuentran en el Plan de Trabajo presentado cada año a la Jefatura de la Oficina Central de Bienestar Universitario. En dicho documento no

solo se encuentran nuestras actividades sino también las metas y los indicadores que orientan la labor.

Durante el año que se programan las actividades a desarrollar, se hacen reportes mensualmente a la jefatura para que se conozcan los avances, así como las dificultades que se presentan en el proceso. Cabe resaltar que cada psicopedagogo tiene a cargo sus propias facultades y población.

1.1. Trayectoria de la autora

Datos personales

DNI : 43402405
Fecha de Nacimiento : 11 de noviembre de 1985
Estado civil : Soltera
Domicilio : Jr. Chimborazo 2203 - SMP
Correo electrónico : susanabenites1985@gmail.com

Estudios superiores

2004 – 2013: Universidad Nacional Federico Villarreal – Bachiller en Psicología

Cursos de Especialización

2018: Especialización Profesional en Orientación y Tutoría
2019: Diplomado en Prevención e Intervención al Fenómeno Suicida y Femicida
2020: Formación en Terapia Humanista con mención en AT

Cursos y Capacitaciones

2020: Conferencia “Introducción a la Terapia Cognitivo Conductual”, organizado por PSICONET el 08 de febrero.

2019: Curso Especializado “Intervención Psicológica en situaciones de riesgo y desprotección familiar (DL. N° 1297: Ley para la protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos y su reglamento)”, organizado por CFOCAP el 15 de noviembre.

2018: Conferencia “Feminicidio en el Perú un problema a contrarrestar”, organizado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, el 10 de julio.

2018: Seminario de Psicología UNFV en “Prevención y promoción en la lucha contra la violencia”, organizado por la Asociación de Estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal “Lidera UNFV” el 05 y 06 de julio.

2018: Conferencia en “Abuso sexual: aspectos psicopatológicos, jurídicos, legales y forenses”, organizado por el Colegio de Psicólogos del Perú, el 04 de julio.

2017: Curso - Taller de “Detección de las dificultades de lenguaje y orientaciones para su estimulación en el aula”, organizado por el Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje – CEPAL, el 26 y 27 de agosto en la ciudad del Cusco.

Prácticas Preprofesionales e Internado

Fecha: marzo 2013 – Julio 2013

Institución: I.E. P. Sophianum Zapallal

Condición: Internado

Funciones

- Evaluación vocacional con estudiantes de 5to de secundaria.
- Organizar y ejecutar escuela para padres para el nivel secundaria.
- Apoyo en clases de desarrollo personal, tutoría y liderazgo para estudiantes de secundaria.

Fecha: agosto 2013 – febrero 2014

Institución: Centro de Estimulación Temprana “Niños Felices”

Condición: Internado

Funciones

- Desarrollo de sesiones para bebés entre los 9 meses y 1 año y medio.
- Elaborar materiales para las sesiones de estimulación temprana.
- Entrega de evaluaciones realizadas a los padres de familia.

Experiencia Laboral

Fecha: marzo 2019 – Actualidad

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Cargo: Asistente de Servicio Psicopedagógico

Funciones

- Brindar asesoría, orientación y consejería psicopedagógica a los estudiantes, en aspectos socioemocionales, académicos y de aprendizaje.
- Desarrollar charlas y talleres grupales dirigido a estudiantes abordando temas según la necesidad de cada facultad.
- Promover la salud mental de los estudiantes para prevenir problemas de violencia familiar y sexual, bullying, depresión, etc., dentro de nuestras instalaciones y la comunidad.
- Realizar capacitaciones y talleres para los docentes tutores ya poyarlos en su labor tutorial.

Fecha: 2017

Institución: I.E. “La Salle” – Urubamba, Cusco

Cargo: Psicóloga JEC

Funciones

- Formular estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la I.E.
- Promover acciones de prevención de la salud.
- Promover y participar en el asesoramiento profesional y vocacional de los estudiantes.

Fecha: 2016

Institución: Ugel Urubamba

Cargo: Responsable de Atención del Centro de Recursos Académicos - CRA

Funciones

- Capacitar a los docentes de diferentes niveles e instituciones educativas en el correcto uso del material de trabajo ofrecido por el Ministerio de Educación.

Fechas: 2016

Institución: Chio Lecca

Cargo: Asistente Académica

Funciones

- Supervisión de clases según el formato establecido por la dirección académica.
- Ejecutar la evaluación docente a través de las encuestas.

Fecha: agosto 2015 - 2016

Institución: Toulouse Lautrec

Cargo: Tutora Estudiantil en Psicología

Funciones

- Seguimiento y orientación de los estudiantes y padres de familia para el control de la deserción.
- Consejería a estudiantes de riesgo y talleres de integración para los estudiantes.

Fecha: marzo 2014 - 2015

Institución: Chio Lecca

Cargo: Tutora en Psicología – Beca 18

Funciones

- Realizar el acompañamiento psicológico en el manejo de la ansiedad, habilidades sociales, etc., y académico a los estudiantes del programa Beca 18.
- Realizar los informes psicológicos y programar las sesiones de tutoría de cada becario.
- Informar semanalmente acerca del avance de cada becario al área de tutoría.

Fecha: febrero 2010 - 2012 (3 años)

Institución: Colegios Trilce – Sede Los Olivos y Comas

Cargo: Tutora

Funciones

- Control de asistencia y conducta de los estudiantes dentro del aula.
- Desarrollar clases de tutoría en coordinación con el área de Psicología.
- Reportar las notas a los padres de familia y reunirse con ellos cuando la situación lo amerita.

1.2. Descripción de la Institución

1.2.1. Razón Social: *Universidad Nacional Federico Villarreal*

1.2.2. Localización: *Jr. Chancay 815, Lima*

1.2.3. Reseña Histórica

La Universidad Federico Villarreal (UNFV) se creó como Universidad autónoma el 30 de octubre de 1963, mediante Ley N° 14692, promulgada por el gobierno constitucional del presidente Fernando Belaunde Terry.

La UNFV ostenta el nombre del sabio peruano Federico Villarreal, quien incursionó en casi todos los campos del saber humano, dedicándose íntegramente al estudio de las ciencias,

la investigación y la docencia. El origen de la Universidad Villarreal se remonta a la época en la que funcionó como filial en Lima de la Universidad Comunal del Centro (UCC) del Perú, fundada en diciembre de 1959 y que contó con filiales de acuerdo con las especialidades que ofrecía.

Como la actividad académica de la Universidad Comunal estaba circunscrita a Huancayo, en 1960 un grupo de empleados bancarios limeños se asentaron en la que acordaron constituirse en comité por facultades de Lima.

El doctor Javier Pulgar Vidal, hombre de ciencia e ilustre maestro universitario fue el gestor de la universidad; lo acompañaron Ramiro Priale, Jesús Véliz Lizárraga, César Solís, Manuel Gutiérrez Aliaga y Luis Vega Fernández en la redacción y firma de la escritura de fundación.

La filial de Lima inició sus actividades en una casona alquilada, ubicada en el jirón Moquegua 262, Lima. Los exámenes de ingreso se fijaron para agosto de 1960 y las clases comenzaron el 16 de setiembre del mismo año.

En 1961 se reconoció a la UCC como Universidad Nacional del Centro del Perú. Al surgir diferencias con la sede central, los docentes y estudiantes de la filial Lima, en sesión de consejo universitario del 21 de enero de 1963, declararon su autonomía y solicitaron al gobierno se les reconozca como tal.

El 18 de octubre de 1963 el Congreso de la República, presidido por el senador Julio de la Piedra, aprobó la ley 14692 que reconoce como Universidad Nacional Federico Villarreal a la ex filial de Lima, promulgada por el gobierno central el 30 de octubre del mismo año.

El 24 de mayo de 1964 se eligió al doctor Óscar Herrera Marquis como primer rector. Las primeras facultades fueron: Comercio, Contabilidad y Cálculo Actuarial, siendo su primer decano el doctor Luis Arana Maradiegue; Economía, Estadística y Finanzas, su decano el

doctor Carlos Manuel Cox; Administración Pública y Privada, su decano el ingeniero Luis Heysen Incháustegui, y Acuicultura y Oceanografía, su decano el doctor Erwin Schweigger.

A partir del 1° de abril de 1961 funcionaron las facultades de Educación, con su decano el doctor Justo E. Debarbieri Riojas; y Arquitectura, su decano el arquitecto Henry Biber Poillevard.

El 10 de marzo del 2020, la UNFV logró luego de un arduo trabajo, su licenciamiento institucional, para ofrecer el servicio educativo con una vigencia de seis años. Mediante resolución de Consejo Directivo N.º 035-2020-SUNEDU/CD, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), reconoce que se cumple con las condiciones básicas de calidad (CBC) establecidas en la Ley Universitaria 30220.

Cabe señalar que entre el 2016 y 2019, la Universidad Villarreal invirtió más de 44,8 millones de soles para reducir la brecha de equipamiento en laboratorios y talleres; así como para complementar acciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias, de seguridad en la utilización y para la gestión de residuos; se lograron desarrollar proyectos importantes, como la construcción de edificaciones para las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Financieras y Contables; y se mejoró la infraestructura en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

El proceso de internacionalización cada año se va fortaleciendo; docentes y estudiantes, vienen participando de los programas de movilidad académica; asimismo, nuestros alumnos obtienen los primeros lugares en los diferentes certámenes de investigación y emprendimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

A. Misión. Brindar formación profesional científica y humanística a los estudiantes, con sensibilidad social, innovación, competitividad y emprendimiento, para contribuir al desarrollo y la sostenibilidad sistémica del país.

B. Visión. Comunidad académica posicionada entre las mejores universidades en el ámbito nacional e internacional a través de la calidad, producción y difusión intelectual e innovación con responsabilidad social.

C. Objetivos. Nuestros objetivos institucionales son:

Fortalecer: La formación profesional de los estudiantes, la extensión cultural y la proyección social para la comunidad.

Promover: La investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria.

Mejorar: La gestión institucional.

Implementar: La gestión de riesgo ante desastres.

1.2.4. Organización de la Institución

La Universidad Nacional Federico Villarreal es una comunidad académica, autónoma, de origen comunal integrada por docentes, estudiantes y graduados, cuya misión esencial es la formación profesional, la investigación, la creación del conocimiento científico, tecnológico y universal. Además, la Villarreal cuenta con 18 facultades, 60 programas de estudio, una Escuela Universitaria de Postgrado y un centro de estudios preuniversitarios donde se forman a los profesionales con las exigencias del mundo actual. Así mismo, cuenta con la Oficina Central de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que es el órgano encargado de ofrecer a los miembros de la comunidad universitaria programas de servicios de bienestar integral, promoción y prevención de la salud física y psicológica tendentes a mejorar la capacidad de estudiantes y docentes para el logro de sus objetivos académicos, así como, alimentación y recreación, y promoción socio económico. Uno de los servicios que brinda es el Servicio Psicopedagógico, cuyo alcance es toda la comunidad estudiantil.

1.2.5. Servicio Psicopedagógico

El Servicio Psicopedagógico es parte de la Jefatura de Servicio de Salud, que a su vez depende de la Oficina Central de Bienestar Universitario. El Servicio Psicopedagógico inicia sus labores el 15 de marzo del 2019 con 5 (cinco) profesionales a cargo. En principio la atención y el desarrollo de sus actividades se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Psicología cuyo decano por aquella época era el Dr. José Héctor Livia Segovia.

1.2.5.1. Evolución del Servicio Psicopedagógico. Desde su creación en el 2019 hasta la actualidad el Servicio Psicopedagógico ha pasado por muchos cambios de manera interna, todo ellos pensando siempre en brindarle un mejor servicio a los estudiantes. Estos cambios incluyen, su organización y la planificación de las actividades, así como el reporte de las mismas. A continuación, detallaremos cada uno de estos cambios desde el 2019 hasta el 2023.

A. Empezamos en el 2019. Además de ser el año en el que se conforma el Servicio Psicopedagógico también es cuando se dan inicio a las primeras actividades:

- Presentación del Servicio Psicopedagógico con las autoridades de la universidad, decanos entre otros.
- Charla de presentación con los estudiantes de la SL 07 en temas como: adaptación a la vida universitaria, habilidades sociales para la vida universitaria, hábitos de vida saludables, proyecto de vida, entre otros.
- Difusión del servicio mediante la visita a las demás facultades con la finalidad de promover la concurrencia y al mismo tiempo solicitar a los decanos un espacio para descentralizar la atención.
- Capacitación de los integrantes del Servicio Psicopedagógico por parte de representantes de instituciones aliadas en temas necesarios para la correcta labor del servicio. Entre las

instituciones presentes tenemos: Colegio de Psicólogos, Colegio de profesores, Flora Tristán, Docentes de Psicología con especialidad en Violencia de Género, Defensoría Universitaria, entre otros.

- Reunión con responsables de los Servicios Psicopedagógicos de otras universidades nacionales y particulares, esto con la finalidad de conocer el procedimiento, documentos y atención ofrecida a los estudiantes.
- Reuniones entre los integrantes para coordinar la elaboración del Reglamento del Servicio Psicopedagógico, documentos para la atención de estudiantes, la elección de las pruebas psicológicas y la presentación del Informe Mensual con los avances de las tareas y actividades realizadas, a la jefatura de Bienestar Universitario.

B. Nuevos retos, licenciamiento y pandemia 2020 y 2021. Ambos años fueron marcados por dos eventos importantes para la comunidad universitaria y para el mundo. En primer lugar, se llevó a cabo el licenciamiento institucional por parte de la SUNEDU y al mismo tiempo se decretó el aislamiento social obligatorio a raíz de la llegada del COVID-19 a nuestro país. Sin embargo, el trabajo continuó rescatando lo siguiente:

- En febrero del 2020 se concretó el Licenciamiento de la Universidad por parte de la SUNEDU luego de diversas acciones de verificación y reformas necesarias.
- En marzo del 2020 el presidente anuncia aislamiento social obligatorio a causa de la expansión del COVID-19 en nuestro país.
- Las sesiones individuales dirigida a los estudiantes a partir del mes de mayo se llevó a cabo de manera virtual mediante la plataforma TEAMS, que era el sistema utilizado por la universidad.
- Los talleres y charlas grupales dirigido a los estudiantes y las capacitaciones a docentes tutores se llevaron a cabo de manera virtual y bajo la modalidad sincrónica y asincrónica,

lo último significa la distribución de un video mediante correo institucional con el tema a tratar.

- Se reestructuro el Plan de Trabajo y se creó una data en Excel en la cual se registrarían las atenciones individuales, los talleres y charlas grupales, las capacitaciones a docentes y la evaluación a los ingresantes.

C. *Progresivamente regresamos a la nueva normalidad 2022 y 2023.* La virtualidad llevo para quedarse y durante estos años hasta la actualidad se viene trabajando de manera hibrida. Este tipo de trabajo se adoptó con lo finalidad de facilitar el acceso a los servicios, además ofrece mayor alcance de las actividades a desarrollarse. Entre las actividades más destacables podemos describir las siguientes:

- El Plan de Trabajo en el 2022 contemplaba la modalidad hibrida, es decir desarrollar las actividades de manera presencial y virtual.
- El trabajo presencial se concretó en noviembre del 2022, cada psicopedagogo retorno a su sede o facultad para continuar con las actividades planteadas.
- Para el año 2023 la modalidad de trabajo fue presencial en su totalidad, como todos los años el plan de trabajo se formuló en concordancia con el calendario académico.
- Se prosiguió con el trabajo en conjunto con las instituciones aliadas como el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de la Mujer, en ambos casos se solicitó la presencia de un representante mediante oficio para desarrollar los talleres y charlas a los estudiantes.
- Para realizar las capacitaciones a los docentes tutores se envió los oficios a las facultades para que sean designados y dar inicio a esta actividad. Sin embargo, algunas facultades cumplieron esta tarea a finales del segundo semestre, lo cual demoro su cumplimiento según el plan de trabajo.

- Según el calendario académico se llevó a cabo el taller propedéutico con los cachimbos para difundir la labor del Servicio Psicopedagógico y al mismo tiempo comunicar acerca de la evaluación psicopedagógica a los ingresantes.
- En algunas facultades el taller propedéutico se llevó a cabo de manera virtual y en otros de manera presencial siempre en coordinación con los Jefes de Tutoría y la Asistente Social de la facultad.

1.2.5.2. Fundamentación del Servicio Psicopedagógico. El Servicio Psicopedagógico tiene como fin desarrollar actividades de prevención, atención individualizada y el trabajo articulado con la acción tutorial. Así mismo, se impulsa el desarrollo del desempeño psicopedagógico orientando a los tutores en la identificación, acompañamiento y derivación de alumnos con dificultades académicas y socioemocionales.

Asimismo, el Servicio Psicopedagógico se sustenta en las necesidades a nivel cognitivo, académico y socioemocional identificadas en los principales agentes educativos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; las cuales se consideran dentro de la situación diagnóstica ya que están relacionadas con dificultades que ponen en riesgo la formación integral y el logro de la calidad educativa.

Por lo tanto, se planifican y ejecutan actividades con la intención de fortalecer las habilidades para los procesos de aprendizaje y socioemocionales de los estudiantes a través del desarrollo competencias académicas, profesionales, y de bienestar emocional y salud mental. Al mismo tiempo, se desea contribuir a reforzar el desempeño de los tutores en sus roles y funciones psicopedagógicas.

1.2.5.3. Objetivos del Servicio Psicopedagógico. El Servicio Psicopedagógico se rige bajo los siguientes objetivos:

A. Objetivos Generales

- Desarrollar habilidades cognitivas y sociales para mejorar los procesos de aprendizaje y socioemocionales de los estudiantes a través de la participación en la atención individualizada y los talleres y/o charlas.
- Participar en la mejora de la labor tutorial mediante capacitaciones enfocadas en el desarrollo de sus roles y habilidades necesarias para el trabajo con estudiantes universitarios en nuevos contextos.

B. Objetivos Específicos

- Orientar y acompañar a los estudiantes en los procesos de aprendizaje y socioemocionales a través de la atención individualizada.
- Ejecutar proyectos con temáticas preventivo-promocionales orientadas al desarrollo de competencias académicas, profesionales y bienestar emocional de los estudiantes.
- Fortalecer y orientar la labor tutorial en la identificación, acompañamiento y derivación de estudiantes con dificultades académicas y/o socioemocionales.
- Identificar los alumnos con dificultades académicas y emocionales a través de la evaluación psicopedagógica a ingresantes.

1.2.5.4. Niveles de atención del Servicio Psicopedagógico. Los niveles de atención son una forma ordenada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Se distinguen tres niveles de atención:

A. Primer nivel. Se realiza en el servicio de Tutoría, es el más cercano a la comunidad universitaria y al grupo de estudiantes asignados a cada tutor, es el primer nivel de contacto con el estudiante y está dado a través de una organización con los recursos adecuados que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas con consejería y orientación, la atención de este servicio está referida a la prevención universal universitaria. Para este primer nivel de atención también se considera al área de Servicio Social quienes de acuerdo con el requerimiento podrá derivar al Servicio Psicopedagógico.

B. Segundo nivel. En este nivel se ubican los psicopedagogos quienes prestan servicios relacionados a la atención de competencia, la atención de este servicio está referida a la prevención selectiva universitaria.

C. Tercer nivel. Este nivel se reserva para la atención de problemas prevalentes y de situaciones complejas que requieren procedimientos especializados. Es atendido por el Servicio de Psicología de OCBU y el apoyo de otros servicios externos cuando sea necesario, la atención de este servicio está referida a la prevención indicada universitaria.

Para que los niveles de atención funcionen adecuadamente debe existir un sistema de referencia y contra referencia de manera coordinada entre los diferentes niveles.

1.2.5.5. Proceso de atención. El proceso de atención dentro del Servicio Psicopedagógico se realiza de la siguiente manera:

A. Estudiante. Se distinguen dos escenarios: El estudiante solicitante se acerca voluntariamente al tutor. El estudiante es referido por los docentes a su tutor.

B. Tutor: Si el estudiante busca consejería y/o apoyo, entonces acude al tutor y este registra la atención brindada. Si el estudiante reporta alguna dificultad, adaptabilidad, que se encuentre fuera de la competencia del tutor, se hace la derivación al servicio psicopedagógico.

C. Servicio Psicopedagógico: Se brinda la atención al estudiante en forma personalizada de orientación y consejería en forma grupal para la charlas y talleres, se determinará el trabajo requerido dependiendo del caso. Si en el servicio psicopedagógico se encuentra algún problema de mayor trascendencia al que se atiende, se realizara la derivación al servicio psicológico de la Oficina Central de Bienestar Universitario.

D. Servicio Psicológico – OCBU: Los casos que llegan pasan por evaluaciones de descarte médico, así como psicológico y de requerir atención se le brindara, además de hacer la contra referencia al servicio psicopedagogía. De encontrarse algún problema mayor entonces se brinda el apoyo para la atención extrema en servicios especializados.

1.2.5.6. Análisis FODA del Servicio Psicopedagógico. El análisis FODA sirve como base para la elaboración y ejecución de los proyectos y temáticas dirigido a estudiantes y docentes.

Tabla 1

Análisis FODA de Estudiantes

ID	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL			EJES ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES	ACCIONES		
	VARIABLE	DIAGNÓSTICO DA	DIAGNÓSTICO FO					
1	ESTUDIANTE	DEBILIDADES		FORTALEZAS		FORTALECER LOS ESPACIOS DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA INDIVIDUAL	ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y SOCIOEMOCIONALES DE LOS ALUMNOS	REALIZA REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES DE ACUERDO A LAS METAS PROGRAMADAS
		Inadecuada administración del tiempo y procrastinación.		Disposición al trabajo psicopedagógico y académico presencial y virtual.				
		Déficit en técnicas de estudio.		Interés para capacitarse en talleres y charlas.				
		Déficit de hábitos saludable: alimentación, ejercicio y sueño.		Desean desarrollar nuevas competencias académicas y profesionales dentro y fuera de la universidad.		DESARROLLAR ESPACIOS DE FORMACIÓN, REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN PSICOPEDAGÓGICA GRUPAL EN CHARLAS Y TALLERES DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN	PROGRAMAS PREVENTIVOS Y PROMOCIONAL PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y SOCIOEMOCIONALES DE LOS ALUMNOS	DESARROLLO DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS
		Dificultad para identificar y educar sus emociones y control de impulsos		Cuentan con salud física (sin discapacidad física o sensorial)				
		Dificultades para enfrentarse a los cambios universitario.		Dedicación diaria al estudio				FORTELECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES
		Estrés Académico		Empatía y escucha activa				
		Carencia de habilidades sociales, baja autoestima		Interés en la formación preventiva e informativa en salud sexual y reproductiva.				PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL
		El tiempo para las capacitaciones: talleres, disminuye a medida que avanzan los ciclos académicos		Capacidad de Liderazgo ante situaciones académicas				
		Relaciones de pareja y familia poco saludables.		Disposición de la SUNEDU, MINEDU y CONADIS respecto a concientizar sobre la inclusión, igualdad y discriminación.				PROMOCION DE LA SALUD MENTAL: FACTORES DE RIESGO Y HáBITOS SALUDABLES
		Dificultad para resolver conflictos, tomar decisiones y asumir responsabilidades, baja motivación para el estudio.		AMENAZAS				
		Poca información sobre métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual.		Oportunidades				DESARROLLO PERSONAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES
		Poco conocimiento sobre el mundo laboral: cómo elaborar un CV y poca experiencia en entrevistas laborales.		Evaluación socioeconómica que le permita algunos beneficios.				
		Desconocimiento e indiferencia de los derechos de igualdad y discriminación en la vida universitaria		Orientación académica y emocional gratuita por parte de la universidad.				
		Situación socioeconómica de regular a mala		Servicio de orientación psicopedagógica en la universidad.				
		Cronograma Académico variante.		Varios servicios de salud a su disposición (medicina, nutrición, etc.) para cuando lo requieran.				
		Falta de programas de estudio dirigidos a estudiantes con discapacidad.		Concordancia del calendario académico con el calendario del 2024.				
El servicio de internet accesible al estudiante no es compatible con su necesidad								
Desorganización de las oficinas de Tutoría y Psicopedagogía de cada facultad.								

Tabla 2

Análisis FODA de Tutores

ID	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL			EJES ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES	TEMATICAS
	VARIABLE	DIAGNÓSTICO DA	DIAGNÓSTICO FO			
2	TUTORES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES TUTORIALES	FORTALECER Y ORIENTAR A LOS TUTORES EN LA IDENTIFICACION, ACOMPAÑAMIENTO Y DERIVACION DE ALUMNOS CON DIFICULTADES ACADEMICAS Y SOCIOEMOCIONALES	FUNCIONES Y PERFIL DEL TUTOR EN LA LABOR TUTORIAL
		Falta de organización para designar a los tutores a cada año o escuela	Disposición de algunas Jefaturas de Tutoría para organizarse para las capacitaciones.			ARTICULACIÓN ENTRE LA LABOR TUTORIAL Y EL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO
		Déficit en habilidades socioemocionales para el perfil de tutor	Realizan refuerzos académicos a los estudiantes.			
		Desconocimiento de la labor tutorial	Disposición de algunos tutores para el trabajo conjunto.			
		No se cumple con los horarios brindados formalmente a los estudiantes, ni se cuenta con los implementos tecnológicos y metodología necesaria para la enseñanza.	Algunos tutores contratados conocen y desarrollan su labor tutorial.			ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CON ENFOQUE INCLUSIVO
		No se consideran los mismos lineamientos para las tutorías de las diversas facultades	Formación académica de los docentes tutores.			
		AMENAZAS	OPORTUNIDADES			
		Desorganización de algunas dependencias, para cubrir los puestos de autoridades y saturación de actividades.	Los decanatos apoyan a sus tutorías para impulsar su actividad y capacitación a través el Servicio Psicopedagógico.			
		Algunas facultades no cuentan con todos sus tutores contratados/designados.	La universidad cuenta con el servicio tecnológico.			
		No se cuenta con la lista de Tutores desde el inicio porque no se termina la contratación de Tutores.	Los tutores cuentan con el apoyo de los demás servicios de la universidad para desarrollar su labor tutorial (Servicio Psicopedagógico, Psicológico, Enfermería, Medicina General, etc.)			
Carencia de una guía para la tutoría a nivel institucional.	Coordinación con el Servicio Psicopedagógico de cada sede.					
Carencia de un plan general de trabajo para las tutorías.						

1.2.5.7. Instrumentos del Servicio Psicopedagógico. Para desarrollar correctamente la atención en el Servicio Psicopedagógico, se diseñaron los siguientes documentos los cuales se detallan a continuación (Anexo A):

A. De uso de Psicopedagogía

- Ficha de Consulta
- Historia psicopedagógica
- Ficha de Seguimiento
- Reporte Psicopedagógico
- Ficha de Derivación y Contraderivación

B. De uso del tutor

- Ficha Personal del estudiante
- Ficha de Derivación
- Consolidado por tutorías de la problemática del alumno.
- Programación de Seguimientos.

1.2.5.8. Estructura del Servicio Psicopedagógico. El Servicio Psicopedagógico está conformado actualmente por tres psicólogas y un docente. Todos los profesionales cuentan con experiencia laboral y estudios de posgrado, además de participación en diversas capacitaciones en temas relevantes para el trabajo.

1.2.5.9. Funciones del Servicio Psicopedagógico. Los especialistas del servicio psicopedagógico tienen las siguientes funciones:

- Brindar asesoría, orientación y consejería psicopedagógica en el segundo nivel de atención a los estudiantes con problemas socioemocionales, académicos y de aprendizaje para identificar oportunamente factores que conduzcan a la depresión y la deserción.
- Desarrollar charlas, seminarios, mesas redondas y otras formas dinámicas grupales para la orientación de los estudiantes.
- Promover la salud mental de los estudiantes para prevenir problemas de violencia familiar y sexual, bullying, depresión, etc., dentro de nuestras instalaciones y la comunidad.
- Realizar evaluación, diagnóstico, tratamiento a nivel primario de problemas cognitivos, emocionales a los estudiantes y las derivaciones de casos, para contribuir al mejoramiento académico y formación personal de los estudiantes.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

1.2.6.0. Reglamento del Servicio Psicopedagógico. El 19 de setiembre de 2019 el Consejo Universitario en Sesión extraordinaria aprobó el Reglamento del Servicio Psicopedagógico el cual consta de dieciocho (18) artículos y dos (02) Disposiciones Complementarias y Finales contenidas en once (11) fojas debidamente selladas y rubricadas por el Secretario General de la Universidad, tal y como figura en la página web de la universidad en los Documentos de Gestión.

1.2.6.1. Programación de actividades del 2019 al 2023. Las actividades del Servicio Psicopedagógico se programan anualmente, considerando la calendarización para el año

académico en curso. En la Figura 2, Figura 3 y Figura 4 se pueden visualizar los cronogramas de cada uno de los años laborados en la institución a partir del 2020.

A. Las actividades del 2019. Tienen como característica principal los ajustes progresivos que se fueron desarrollando con el paso de los meses. Consideremos que el 2019 fue el año en el que se inician las actividades sin embargo no se contaba con una hoja de ruta definida por lo que fue tarea de los integrantes del Servicio Psicopedagógico definirla. Por la misma razón, el reporte mensual fue cambiando y agregándose progresivamente los eventos ejecutados.

B. Las actividades del 2020. Se programaron con la antelación debida, sin embargo, este fue el año en el cual se ordenó el confinamiento social obligatorio a causa de la pandemia por el COVID-19 y del mismo modo se realizaron las modificaciones necesarias al plan en función de esta nueva realidad. Todas las actividades se ajustaron para ser desarrolladas de manera virtual mediante la plataforma que la universidad usaba, desde las sesiones individuales hasta la capacitación a docentes tutores, pasando por las reuniones entre los miembros del equipo y con otras oficinas.

C. Las actividades del 2021. Fueron diseñadas desde un principio para un entorno virtual, se coordinó más eficazmente con las tutorías y se convocó a los estudiantes a participar de manera más activa en las diversas charlas sincrónicas y asincrónicas sobre aquellos temas que se detectaron el año pasado como parte del diagnóstico.

D. Las actividades del 2022. Se consideró como unidad de medida los alumnos derivados por los docentes. En este año parte de las actividades se desarrollaron de manera

virtual y a fines de año fue presencial. Las actividades en general se mantuvieron y se buscó homogenizar en adelante la entrega de los informes con la unidad de medida más exacta.

E. Las actividades del 2023. En su totalidad son presenciales, sesiones individuales, charlas y talleres grupales, capacitaciones a tutores y reuniones con otras dependencias. Sin embargo lo que se mantiene virtual, incluso en la actualidad, es la evaluación psicopedagógica.

Tabla 3

Cuadro de Actividades 2020 y 2020-B del Servicio Psicopedagógico

RESUMEN METAS DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO UNFV 2020																
N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	1er SEMESTRE						2do. SEMESTRE						TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
	ESTUDIANTES BENEFICIADOS ATD 1.2 + 1.3	ESTUDIANTES	2	6	0	0	0	4	11	20	13	18	16	5	95	
1.1.	GESTIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	INFORME	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
1.2.	ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INDIVIDUAL, SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ESCUCHA	ESTUDIANTES	ATD	2	1	0	0	0	4	6	9	13	8	6	5	54
			ATC	3	1	0	0	0	6	30	25	47	46	25	22	205
1.3.	ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA GRUPAL (CHARLAS Y TALLERES DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN)	ESTUDIANTES (ATD)	0	5	0	0	0	0	5	11	0	10	10	0	41	
1.4.	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD MENTAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
1.5.	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES TUTORIALES	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	

Tabla 6

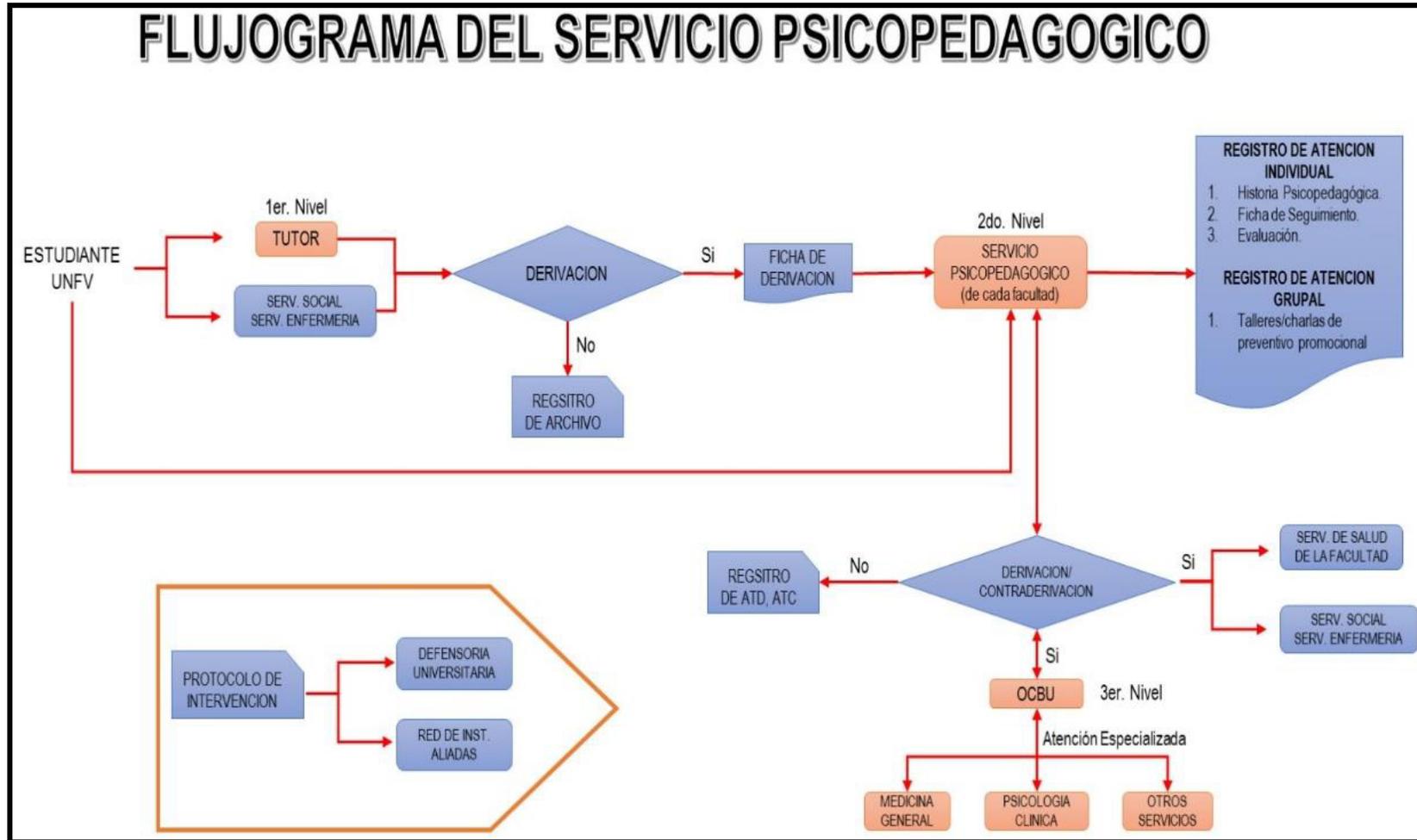
Cuadro de Actividades 2023 del Servicio Psicopedagógico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PSICOPEDAGOGICO UNFV 2023																	
N°	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	1er SEMESTRE						2do. SEMESTRE						TOTAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1.1	ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y SOCIOEMOCIONALES A LOS ALUMNOS	Alumnos atendidos	ALUMNO ATENDIDO	38	38	38	38	38	38	38	38	38	37	37	37	37	452
		Atenciones psicopedagógicas individuales realizadas	ATENCIÓN	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	111	111	111	111
1.2	PROGRAMA PREVENTIVO Y PROMOCIONAL PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y SOCIOEMOCIONALES DE LOS ALUMNOS	Alumnos asistentes a los proyectos	ALUMNO ASISTENTE	65	65	65	65	65	65	65	65	64	64	64	64	64	775
		Alumnos asistentes a los eventos	ALUMNO ASISTENTE	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
1.3	FORTALECER Y ORIENTAR A LOS TUTORES EN LA IDENTIFICACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y DERIVACIÓN DE ALUMNOS CON DIFICULTADES ACADÉMICAS Y/O SOCIOEMOCIONALES	EVENTOS REALIZADOS	EVENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.4	IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS CON DIFICULTADES ACADÉMICAS Y/O SOCIOEMOCIONALES	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA INGRESANTES	ALUMNO EVALUADO										8%	8%	7%	7%	30%

1.2.6.2. Flujograma del Servicio Psicopedagógico.

Figura 1

Proceso de atención del Servicio Psicopedagógico



1.4. Áreas y Funciones desempeñadas en el Servicio Psicopedagógico

1.4.1. Orientación y consejería psicopedagógica individual

En relación a la orientación y consejería psicopedagógica individual, Bisquerra (1996) sostiene que:

Es un proceso de ayuda de forma continua a todos los estudiantes y en todas las áreas con la finalidad de potenciar la prevención y el desarrollo humano. Todo esto a través de programas de sensibilización psicopedagógica que estén acorde al contexto en el que se desarrolla la población estudiantil.

En la universidad la orientación y consejería psicopedagógica individual se brinda a todos los estudiantes de las 18 facultades de la universidad.

Para poder acceder a este servicio existen dos maneras, la primera es que el estudiante se acerque por voluntad propia al servicio psicopedagógico de su facultad y solicite la programación de una cita (virtual o presencial). La segunda, es que el estudiante sea derivado por su docente tutor. En este último caso, el tutor identifica la problemática del estudiante y luego de realizar la primera entrevista, en caso lo requiera, comunica a la Oficina de Tutoría y al mismo tiempo coordina la atención del estudiante con el responsable Servicio Psicopedagógico de su facultad. A su vez, es responsabilidad del tutor hacer el seguimiento respectivo ya que esta derivación responde a una necesidad y debe monitorearse su avance.

Ya que “El principal objetivo de este proceso es facilitar y promover el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de las distintas etapas de su vida, se considera a los diferentes agentes educativos (psicopedagogos, tutores, docentes, familia) y sociales”, tal como lo menciona Vélaz de Medrano (1998).

Por todo lo dicho anteriormente podemos afirmar que la orientación no es solo trabajo del psicopedagogo también lo es de los agentes sociales y educativos que exigen el desarrollo de estrategias y programas de intervención dirigidos a atender la diversidad de los estudiantes.

Actualmente en la universidad la orientación psicopedagógica se brinda en 6 sesiones por cada área de máximo 1 hora y mínimo 45 minutos de duración, se pueden programar una vez a la semana o cada 15 días. Es importante mencionar que la atención y culminación del proceso es voluntaria.

Al inicio de la primera sesión se registra la información del estudiante en la Historia Psicopedagógica y posteriormente se completa la Ficha de Consulta. Entre los métodos utilizados se hallan la entrevista y la observación de conductas, por lo que si durante el proceso de la orientación y consejería se determina que se requiere un apoyo más especializado entonces se deriva al área de Psicología en OCBU puesto que la atención brindada en el Servicio Psicopedagógico corresponde al segundo nivel de atención.

La consejería según Bernardo (2022) se enfoca en la salud mental, el bienestar, la educación, las metas ocupaciones y los conflictos con el estudiante. De la misma manera que en nuestro servicio, las áreas a trabajar según este autor son 5: académico, emocional pareja, familia y social. Cada una de estas áreas son detalladas a continuación:

A. Área Emocional: Se enfoca en la expresión de las emociones; es decir, se habla de sentimientos y se alienta a los estudiantes a identificar la emoción específica que experimenta: alegría, tristeza, vergüenza, pena, rabia etc., de tal manera que aprenda a educarla y expresarla de manera saludable. También se manejan temas relacionados con problemas personales, familiares, psicológicos, afectivos, que pueda afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo profesional.

B. Área Académica: Se explora el desempeño académico de los estudiantes con la finalidad de mejorar sus procesos de aprendizaje, desarrollar hábitos de estudio y gestión eficaz de tiempo para evitar la reprobación, el rezago y la deserción. También está referido a los aspectos a la vida universitaria, como planes de estudio elección de asignaturas, selección de

vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado. Al mismo tiempo se enfoca en el seguimiento de los estudiantes con tercera y cuarta matrícula.

C. Área Pareja: En esta área se dialoga sobre los problemas en las relaciones de pareja, así como las dudas que puedan surgir en el área de la sexualidad. La orientación y consejería ofrecidas en esta área busca que los estudiantes generen relaciones de pareja saludables, buenas relaciones interpersonales, promuevan la comunicación, resolución de conflictos, etc.

D. Área Familia: En esta área se alienta al estudiante a compartir sus problemas relacionales y emocionales, dinámica familiar y estilos de crianza, conflictos familiares, problemas de transición, problemas económicos, entre otros. Se busca informar sobre los cambios en conductas que implican un riesgo individual o familiar.

E. Área Laboral: Relacionado con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica el asesoramiento en materia de inserción laboral, tránsito a la vida activa, estudio de ofertas y demandas laborales de empleo.

1.4.2. Batería de pruebas usadas en el Servicio Psicopedagógico

El Servicio Psicopedagógico desde que inicio sus labores ha trabajado con la siguiente batería de pruebas:

A. Inventario de Intereses Profesionales y Ocupacionales CASM 83 – R – 2014

Ficha Técnica:

Nombre: Inventario de intereses profesionales y ocupacionales CASM-83 Revisión 2014

Autor: Luis Alberto Vicuña Jerí.

Año: 1983 Revisado en 1991, 1998, 2003, 2010 Y 2014

Procedencia: Lima – Perú

Administración: Colectiva e individual

Duración: 40 Minutos (Aproximadamente)

Objetivo: Determinar los intereses de los jóvenes y sus expectativas en el ámbito profesional y ocupacional.

Tipo de ítem: Enunciados de doble elección

Tipificación: Baremos para escolares y universitarios del primer año (varones y mujeres).

B. Cuestionario caracterológico de Gastón Berger – R -2006

Ficha técnica:

Nombre: Cuestionario Caracterológico Gastón Berger

Autor: Gastón Berger

Procedencia: Universidad de la Sorbona (Francia)

Aplicación: Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel cultural mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.

Duración: Aproximadamente 20 minutos.

Objetivo: Determinar los tipos de personalidad en cuanto a estructuras caracterológicas, mediante una autodescripción.

Tipo de ítem: Enunciados de doble opción.

Baremación: Realizada por Luis Alberto Vicuña Peri en sujetos de diferente sexo, de 14 – 25 años, en el año de 1979, revisada en 1992, 1998 y actualizada en el 2006.

C. Inventario de Hábitos de Estudio CASM 85 – R- 2014

Ficha Técnica:

Nombre: Inventario de Hábitos de Estudio CASM-85 Revisión 2014

Autor: Luis Alberto Vicuña Peri.

Año: 1985, Revisiones, años: 1991,1998,2005,2014

Administración: Colectiva e Individual

Duración: 15 a 20 minutos (aprox.)

Objetivo: Medición y Diagnóstico de los Hábitos de Estudio de alumnos de Educación Secundaria y de los primeros años de la universidad y/o institutos superiores.

Tipo de ítem: Cerrado dicotómico.

Tipificación: Baremo Dispercigráfico de conversión de puntuaciones directas a categorías de hábitos obtenidos con una muestra de 920 estudiantes de Lima Metropolitana e Ingresantes Universitarios y revisada al año 2014.

Características del cuestionario: Como se ha indicado, está constituido por 55 ítems distribuidos en 5 áreas que a continuación detallamos:

Área I: ¿Cómo estudia Usted? Constituida por 12 ítems.

Área II: ¿Cómo haces sus tareas? Cuenta con 10 ítems.

Área III: ¿Cómo prepara sus exámenes? Tiene 11 ítems.

Área IV: ¿Cómo escucha las clases? Cuenta con 13 ítems.

Área V: ¿Qué acompaña sus momentos de estudio? Incluye 9 ítems.

Campo de aplicación: El inventario de Hábitos de Estudio ha sido diseñado a partir de un conjunto de conductas observables, que los estudiantes de nivel secundario y de los primeros años de educación superior, realizan durante sus momentos de estudio; de allí que el presente Inventario está delimitado para estudiantes del nivel secundario y de los primeros años de instrucción superior.

Materiales de la prueba: El inventario de Hábitos de Estudio consta de lo siguientes:

- **Manual de Aplicación**, en el cuál encontraremos la información necesaria para la administración, calificación, interpretación y diagnóstico de los Hábitos de Estudio del sujeto evaluado, así como el Baremo Dispercigráfico del Inventario, por áreas y para el

puntaje total, así como el puntaje T, este baremo fue realizado por el autor en Lima Metropolitana.

- **Hoja de Respuesta**, aquí se encuentra el protocolo con las preguntas y los respectivos casilleros para el registro de las respuestas mediante una “X” de parte del examinado para cualquiera de las dos columnas: SIEMPRE o NUNCA, hay una tercera columna en la cual el examinador anotará el puntaje correspondiente a cada respuesta según sea el caso.

D. Cuestionario revisado de Personalidad de Eysenck

Ficha técnica:

Nombre original: Eysenck Personality Questionnaire-Revised (EPQ-R) and Short Scale (EPQRS).

Autores: Hans J. Eysenck y Sybil B.G Eysenck (1991).

Procedencia: Hodder & Stoughton

Adaptación: Individual y colectiva, a partir de los 16 años; tiempo: entre 15 y 30 minutos.

Finalidad: Evaluación de tres dimensiones básicas de la personalidad (Extraversión, escala E; Emotividad, escala de neuroticismo o N y Dureza, escala de psicoticismo o P) y una escala de Disimulo/conformidad, escala L.

Material: Manual (1997), Ejemplar y Plantilla.

Tipificación: Baremos en puntuaciones T para cada sexo y en distintos grupos de edad.

1.4.3 Evaluación a ingresantes

La Evaluación a Ingresantes se lleva a cabo a inicios del semestre académico, consta de un Cuestionario Exploratorio el cual es elaborado por todos los integrantes del Servicio Psicopedagógico. El cuestionario consta de 90 preguntas y explora el área académica, de habilidades sociales, emocional y factores de riesgo.

La evaluación está programada para ser aplicada según calendario académico y está dirigida a los ingresantes matriculados de cada facultad.

1.4.4 Seguimiento de casos de tercera y cuarta matrícula

Un estudiante tiene la condición de tercera matrícula cuando ha desaprobado consecutivamente una misma asignatura dos veces y está matriculado por tercera vez en la misma asignatura. Esta condición limita al estudiante y le impide avanzar en sus estudios ya sea por prerrequisitos o por otros cursos desaprobados. Sobre esto el Estatuto UNFV y sus Modificatorias (2019) en su artículo 124 sobre la separación por bajo rendimiento indica lo siguiente:

“La desaprobación de una misma materia por tres veces, da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez, procede su retiro definitivo”.

Según lo expuesto la desaprobación de una misma asignatura puede traer como consecuencia sanciones académicas perjudiciales para los estudiantes por lo que a través de la Oficina de Tutoría se designa un tutor y se brinda la orientación académico – profesional que requiere, así como la consejería psicopedagógica con la finalidad de que puedan aprobar la o las asignaturas pendientes y así avanzar en sus estudios.

El Servicio Psicopedagógico realiza seguimiento a los estudiantes mediante la comunicación con sus tutores, programación de sesiones psicopedagógicas y citas por canales oficiales como el correo institucional.

1.4.5 Elaboración de informes de actividades realizadas

Todas las actividades realizadas están incluidas en el Plan de Trabajo del Servicio Psicopedagógico por lo que la ejecución de dichas actividades es reportada mensualmente mediante la presentación de un documento, el Informe Mensual, dirigido a la Jefatura de la Oficina Central de Bienestar Universitario con copia a las Facultades con atención a las Oficinas de Tutoría.

El Informe Mensual contiene el detalle de las acciones realizadas con la estadística que muestran el avance por cada indicador según las metas programadas para el año en curso.

1.4.6 Asesoría a Docentes Tutores

La labor tutorial puede ser novedosa para algunos docentes, ante esta situación el Servicio Psicopedagógico desarrolla modelos de acción que los ayuden a poner en práctica las herramientas necesarias para enseñar a sus estudiantes a afrontar el aprendizaje y el estudio con madurez y autonomía, así como los procesos de transición a la vida universitaria. Amor (2012).

Como Servicio Psicopedagógico buscamos que la tutoría no solo sea un horario más del profesorado, sino que se traduzca en una verdadera disponibilidad para atender las consultas de sus estudiantes, las cuales están en relación con la resolución de dudas o revisión de exámenes.

Por esta razón consideramos que “La tutoría debe manifestarse de un modo organizado, es decir, establecer una relación personalizada de ayuda en el proceso formativo, una modalidad académica plenamente asumida por los docentes orientada a la formación integral dentro del proceso enseñanza – aprendizaje” (Díaz, 2006).

Para cumplir con todo lo expuesto, apostamos por la coexistencia de estos tres grandes modelos de tutoría descritos según Rodríguez (2004):

1. Modelo Académico: el docente se limita a informar u orientar sobre su asignatura.
2. Modelo de Desarrollo Personal: el objetivo es el desarrollo integral del estudiante, va más allá de lo académico y se enfoca en cuestiones profesionales y personales.
3. Modelo de Desarrollo Profesional: busca el desarrollo y destrezas y competencias personales, académicas y profesionales para el perfil que se ajuste a las exigencias que cada puesto profesional se desempeñe.

No se trata de alinearse a un único modelo sino complementarlos y determinar cuál es más factible aplicar.

1.4.7 Reuniones con otras dependencias y oficinas

Una de las labores frecuentes en el Servicio Psicopedagógico es la reunión con diversas oficinas, entre ellas Servicio Social, Enfermería, Tutoría, entre otros.

Las reuniones tienen como finalidad coordinar derivaciones, preparación de talleres y charlas a los estudiantes, capacitación a docentes, entre otros. Los acuerdos de cada reunión son reportados en el Informe Mensual, consignada en las actas. Las reuniones pueden ser virtuales o presenciales.

II.DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

2.1. Programa preventivo promocional

Los programas preventivos promocionales están dirigidos a los estudiantes y los docentes tutores. Los proyectos y temáticas se obtienen del FODA realizado por cada psicopedagogo según la realidad de sus facultades.

Actualmente se cuenta con 06 proyectos y 23 temáticas dirigido a los estudiantes, para los tutores contamos con 01 proyecto y 03 temáticas. A continuación, se describe cada una de ellas.

2.1.1. *Actividades Preventivas dirigido a estudiantes*

A. Proyecto “Desarrollo de Competencias académicas”. Este proyecto integra diversas competencias que están ligadas a los diferentes conocimientos y habilidades desarrolladas en el contexto universitario, lo cual implica el aprendizaje y la adaptación de los conocimientos frente a situaciones específicas.

Entre las temáticas se encuentran:

- Técnicas y Hábitos de Estudio.
- Gestión Eficaz del Tiempo.
- Fortalecimiento de las Competencias Cognitivas.

B. Proyecto “Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales”. Este proyecto tiene como finalidad dotar a los estudiantes de herramientas que les ayuden a reconocerse a sí mismo y su identidad, además reconocer principios y valores propios para desenvolverse saludablemente en su vida universitaria.

Entre las temáticas se encuentran:

- Relaciones de Pareja Saludables.
- Fortalecimiento de la Convivencia Familiar.
- Promoción de una Convivencia Inclusiva en la Comunidad Estudiantil.

C. Proyecto “Promoción del Bienestar Emocional”. Las emociones son las representantes del cuerpo en la vida mental de las personas, su importancia radica en que un sujeto conoce o debe conocer sus propias emociones, para que así pueda conocer las emociones del otro o de los otros, esta operación es absolutamente esencial para una vida efectiva.

En lo referente a la educación emocional Steiner (2003) brinda una explicación más concreta:

Ser capaz de manejar las emociones de manera que mejoren el poder personal y la propia calidad de vida, igualmente importantes como la calidad de vida de la gente a nuestro alrededor. La educación emocional ayuda a que las emociones trabajen para ti en vez de contra ti. Mejora tus relaciones, genera la posibilidad del cariño entre las personas, hace posible el trabajo cooperativo y facilita el sentimiento de comunidad.

(p.33)

Entre las temáticas, encontramos:

- Reconocimiento y gestión de las emociones en situaciones adversas.
- Desarrollo de las habilidades socioemocionales.
- Desarrollo y fortalecimiento de la autoestima.

D. Proyecto “Salud Mental: Factores de Riesgo y Hábitos Saludables”. La Salud Mental es importante para mejorar la calidad de vida, por esta razón este proyecto busca informar y prevenir a los estudiantes en aquellos factores de riesgo que existen en la vida moderna y que se multiplican día con día a diferentes edades. Entre los principales riesgos

encontramos: el estrés, el tabaquismo, alcoholismo, dietas poco saludables, deficiente actividad física.

Entre las temáticas se encuentran:

- Técnicas y Hábito Saludables para la Salud Mental.
- Prevención e Información del Consumo de Drogas.
- Estrategias de afrontamiento del estrés.

E. Proyecto “Desarrollo Personal y Competencias Profesionales”. Con este proyecto se busca dos cosas, promover la superación y crecimiento personal, identificando nuestros verdaderos intereses; y también potenciar las habilidades, aptitudes, conocimientos y rasgos que se requiere para desempeñarse lo mejor posible en una actividad laboral.

Entre las temáticas se encuentran:

- Adaptación e inducción a la Vida Universitaria.
- Empleabilidad.
- Liderazgo, Toma de decisiones y Proyecto de Vida.

F. Proyecto “Concientización en Problemáticas Sociales”. Las problemáticas sociales son condiciones que afectan a un significativo número de personas de un modo considerado inconveniente, el cual debe corregirse mediante la acción colectiva. (Horton y Leslie, 1995)

Por lo tanto, la concientización de dichas problemáticas recae en la tarea del Servicio Psicopedagógico para educar a la comunidad universitaria al respecto mediante los talleres y charlas, entre las temáticas se encuentran:

- Prevención de la Violencia contra la Mujer.
- Concientización del Síndrome de Asperger

- Prevención del Suicidio
- Hostigamiento y Acoso Sexual
- Acoso Estudiantil Universitario

2.1.2. Actividades preventivas dirigidas a Docentes Tutores

Las capacitaciones a los tutores son solicitadas por las Oficinas de Tutoría, esto con la intención de mejorar la productividad y desempeño de los tutores, también la necesidad de la facultad para mejorar y actualizarse en las funciones y temas vinculados a la labor tutorial. (Alles, 2015).

A. Proyecto “Fortalecimiento de las Acciones Tutoriales”. Consideremos que, en palabras de Echevarría et al. (1996) la labor del profesor tutor está encaminada a propiciar un proceso madurativo constante, mediante el cual el estudiante universitario obtiene y procesa información correcta sobre sí mismo y su entorno, al mismo tiempo que toma decisiones razonadas: integra la constelación de factores que configuran su trayectoria vital; afianzar su autoconcepto en base a su vivencias personales y laborales; despliega las habilidades y actitudes precisas, para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global.

El tutor debe contar con una serie de atributos para ayudar a los alumnos a favorecer el desarrollo de investigaciones productivas, mejoramiento de las actividades académicas, interés en los alumnos, compromiso académico y asumir en forma coherente las responsabilidades que contribuyan a favorecer el logro de investigaciones exitosas. (Castilla y Cabrerizo, 2006, p. 194).

Por lo expuesto se debe considerar la orientación tutorial como parte de la función docente y todo profesor ha de ser considerado orientador, para esto se desarrollan tres temáticas principales que contribuyen a este propósito:

- Articulación entre la laboral Tutorial y el Servicio Psicopedagógico.
- Funciones y Perfil del Tutor en la Labor Tutorial.
- Atención a la Diversidad con Enfoque Inclusivo.

III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA INSTITUCIÓN

En esta sección del informe de experiencia profesional se exponen los aportes más relevantes que la autora ha brindado a la Universidad Nacional Federico Villarreal en la Oficina Central de Bienestar Universitario, en el Servicio Psicopedagógico desde marzo del 2019 a la actualidad.

En mis años trabajando como encargada del Servicio Psicopedagógico de la Universidad Nacional Federico Villarreal, a cargo de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Civil, Odontología e Ingeniería Electrónica e Informática, he sido testigo de los retos de nuestros ingresantes y su proceso de adaptación a la vida universitaria, el compromiso de los alumnos de los últimos ciclos por presentar sus trabajos, cumplir con sus asignaciones, prepararse para sus exámenes finales. Además de la constancia de aquellos cuyo desempeño académico no fue satisfactorio y debían superar su matrícula condicionada, es decir, los de tercera y cuarta matrícula entusiasmados y decididos en obtener una nota aprobatoria y no desertar.

La universidad y sus facultades promueve mediante la Oficina de Tutoría Académica y Psicopedagogía el acompañamiento de los estudiantes en las áreas académica y emocional con la finalidad de brindar el soporte necesario en el proceso de aprendizaje. Como Servicio Psicopedagógico nos esforzamos en transmitir a los estudiantes la importancia del cuidado de la salud mental, su desarrollo personal y profesional, así como fijar metas en sus proyectos de vida. Cada estudiante es un mundo diferente y por lo mismo otro de los tópicos es fortalecer la labor de los psicólogos y cómo es que pueden sentirse en confianza sin ser juzgados, creando un ambiente seguro donde puedan expresarse, teniendo como base la confidencialidad. Los estudiantes no solo buscan poder expresar con libertad sus dificultades y miedos, sino que intentan encontrarle un sentido a lo que les ocurre y como psicopedagogos realizamos un

trabajo multidisciplinario, logrando guiarlos hacia un mejor entendimiento de sí mismo día con día.

Uno de los temas que son motivo de consulta es la elección de la carrera profesional y en ese aspecto muchos de los estudiantes llegan a la universidad con ideas equivocadas o insuficientes acerca de la carrera a la que postularon, lo cual al momento de iniciar los estudios representa un reto a nivel socioemocional y cognitivo. El ayudarlos a identificar las habilidades y competencias que les permitan desempeñarse satisfactoriamente en su profesión solo se consigue mediante una correcta orientación vocacional, en principio para evitar la deserción y al mismo tiempo logrando la motivación necesaria que les permita continuar de manera satisfactoria.

Entre los aportes más destacables que se ha logrado en el Servicio Psicopedagógico podemos contar los siguientes:

1. Motivar a los estudiantes a continuar con sus estudios, buscar y recibir el apoyo necesario para superar los cursos desaprobados.
2. La orientación, consejería y el soporte socioemocional a través de los talleres y charlas grupales, como punto de partida para un adecuado autoconocimiento.
3. Educación en valores, concientizándolos en temas de inclusividad y tolerancia a la diversidad, a través de talleres y charlas, capacitación a los docentes y promoción de una convivencia pacífica y tolerante.
4. La prevención del estrés, el manejo de la ansiedad, la adquisición de hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, una correcta administración del tiempo, desarrollar sus habilidades sociales y habilidades blandas necesarias para una adecuada inserción laboral.

IV. CONCLUSIONES

- a. El Servicio Psicopedagógico ofrece atención integral a toda la comunidad estudiantil como parte de los servicios complementarios requeridos en todas las universidades del país.
- b. La labor del psicopedagogo dentro de las instituciones de educación superior es importante y necesaria para el trabajo con los demás agentes, de esta manera se contribuye al desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- c. La consejería individual permite al estudiante compartir sus problemas e inquietudes en un espacio seguro y de confianza, respetando el principio de confidencialidad y recibiendo el apoyo académico y socioemocional.
- d. Los talleres y charlas grupales pueden dirigirse a un grupo determinado de estudiantes o a toda la población universitaria que desee participar en temas específicos y relevantes a nivel académico y socioemocional.
- e. Las capacitaciones de los tutores ya sea presencial o virtual tiene como finalidad brindarles las estrategias necesarias para el correcto desarrollo de la acción tutorial, considerando las particularidades de cada docente tutor, así como la diversidad y exigencia estudiantil.

V. RECOMENDACIONES

- a.** Promover la presencia de profesionales psicopedagogos en cada una de las 18 facultades para que los estudiantes cuenten con la orientación de un profesional en temas académicos y emocionales, atendiendo así la alta demanda.
- b.** Potenciar y apoyar desde los decanatos la Oficina de Tutoría y Psicopedagogía para que pueda contar con los tutores necesarios para el desarrollo de su labor en favor de los estudiantes en el área académica, profesional y social.
- c.** Generar convenios que permitan a los docentes recibir capacitaciones en temas de liderazgo y desarrollo de habilidades sociales, necesarios para abordar a sus estudiantes favorablemente y desempeñar una labor tutorial efectiva.
- d.** Trabajar con instituciones aliadas en casos de derivaciones externas a fin de llevar un registro de la asistencia y tratamientos recibidos con la finalidad de asegurar mejoras en el área personal y de salud mental de los estudiantes.

VI. REFERENCIAS

- Amor, M. I. (2012). *La Orientación y la Tutoría Universitaria como elementos para la calidad y la innovación en la Educación Superior. Modelo de Acción Tutorial*. [Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba. España.]. <http://hdl.handle.net/10396/7665>
- Bernardo, C. (2022). *Relación entre la Tutoría y la formación universitaria de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6263>
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica*. Narcea. <https://acortar.link/d9FXP>
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2006). *Formación del profesorado en Educación Superior, Didáctica y Currículum (Vol. I)*. McGraw Hill.
- Echeverría, B., Figuera, P. y Gallego, S. (1996). La orientación universitaria: del diseño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 7 (2), 207-220.
- De Miguel Díaz, M. (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Alianza Editorial. <https://revistas.um.es/educatio/article/download/165/148/753>
- Horton, P. y Leslie, G. (1995). *Sociology of Social Problem*. Appiclon-Century-Cropts. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98d9dc9c-df8c-4fc4-852b-2571fecc1be3/content>
- Pérez, J. y Merino, M. (2009). *Definición de tutorial*. Recuperado de: <https://definicion.de/tutorial/>
- Rodríguez, S. (Coord.) (2008). *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*. (2º ed.). Octaedro-ICE UB. <https://acortar.link/27SkKe>

Steiner, C. (2003). *Educación emocional*. Joder.

https://www.jederlibros.com/Educacion_Emocional-Claude_Steiner-Extracto-Jeder.pdf

Universidad Nacional Federico Villarreal (2022). *Estatuto UNFV y sus modificatorias (a diciembre de 2019)*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022:

https://web2.unfv.edu.pe/sitio/transparencia_universitaria/documentos_gestion_reglamentos/estatuto_universidad/estatuto_unfv_modificatorias_2019_final.pdf.

Universidad Nacional Federico Villarreal (2022). *Organigrama*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022:

<https://web2.unfv.edu.pe/sitio/universidad/nuestra-institucion/organigrama>.

Universidad Nacional Federico Villarreal (2022). *Reglamento General de Universidad Nacional Federico Villarreal y sus modificatorias*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022:

https://web2.unfv.edu.pe/sitio/transparencia_universitaria/documentos_gestion_reglamentos/reglamentos_universidad/reglamento_general/documento_reglamento_general.pdf.

Universidad Nacional Federico Villarreal (2022). *Reglamento del Servicio Psicopedagógico*.

Recuperado el 10 de noviembre de 2022:

https://web2.unfv.edu.pe/sitio/transparencia_estandar/Datos_Generales/Normas_Emitidas/Resoluciones/Consejo_Universitario/2019/Resolucion_R_Nro_6406_2019_CU_UNFV.pdf.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación*. Aljibe. <https://acortar.link/CMar25>

VII. ANEXOS

Anexo A

Instrumentos del Servicio Psicopedagógico

FICHA DE CONSULTA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres: _____ Edad: _____
Código de alumno: _____ Ciclo académico que cursa: _____
Facultad/ escuela: _____
Entrevistador: _____ Fecha de hoy: _____

II. MOTIVO DE CONSULTA

--

III. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

--

IV. ÁREAS EVALUADAS

--	--	--	--

V. INTERVENCIÓN

a) Orientación () b) Consejería () c) Evaluación () d) Derivación
a:.....

VI. RECOMENDACIONES

--

VII. PROGRAMACION

Fecha de la próxima sesión: _____

FICHA DE SEGUIMIENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres: _____ Edad: _____
Código de alumno: _____ Ciclo académico que cursa: _____
Facultad/ escuela: _____
Entrevistador: _____ Fecha de hoy: _____

II. SITUACION ACTUAL

III. RESUMEN DE LA INTERVENCION O ACTIVIDAD TRABAJADA

IV. CONCLUSION DEL PROGRESO

a) Muy significativo () b) Significativo () c) Poco significativo ()

V. TAREAS O RECOMENDACIONES

VI. PROGRAMACION

Fecha de la próxima sesión: _____

FICHA DE DERIVACIÓN
(Información brindada por el Servicio
Psicopedagógico)

Fecha de recepción: ___/___/___
Alumno: _____ Edad: ___
Sexo: (F) (V) Código de alumno: _____
Facultad: _____ Escuela: _____
Ciclo: _____ Turno: _____
Enviado al área de: _____

MOTIVO DE DERIVACIÓN.

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1. Conducta () | 2. Rendimiento académico() |
| 3. Problema familiar () | 4. Personalidad () |
| 5. Adaptación social () | 6. Salud física () |
- Otro: _____

DESCRIBA EL ÁREA INDICADA EN EL RUBRO ANTERIOR.

Nombre del profesional que lo atendió:

FIRMA

*Esta ficha se queda en el área derivada.

FICHA DE CONTRA DERIVACIÓN

Fecha de recepción: ___/___/___
Alumno: _____ Edad: ___
Sexo: (F) (V) Código de alumno: _____
Facultad: _____ Escuela: _____
Ciclo: _____ Turno: _____
Enviado al área de: _____

MOTIVO DE DERIVACIÓN.

INFORME DE LA ATENCIÓN

TRATAMIENTO E INDICACIONES

Nombre del profesional que lo atendió:

FIRMA

*Esta ficha se queda en el área derivada.

HISTORIA PSICOPEDAGOGICA

Fecha de la evaluación:	Entrevistador-a:
--------------------------------	-------------------------

APELLIDOS:			
NOMBRE:		Fecha de nacimiento:	
Domicilio:			Tfno:
Facultad:			Escuela:
Ciclo académico:			
Nombre del padre:		Profesión/ocupación:	Nivel de estudios:
Nombre de la madre:		Profesión/ocupación:	Nivel de estudios:
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa el alumno-a:	Otros familiares que conviven en el domicilio familiar:	
HISTORIA PERSONAL Y DE DESARROLLO			
		SI	NO
<i>En su caso, describir o realizar observaciones</i>			
¿Problemas durante el embarazo?			
¿Presentó problemas en el parto?			
¿Ha padecido alguna enfermedad relevante?			
¿Ha padecido con mayor frecuencia alguna enfermedad?			
¿Ha sido hospitalizado en alguna ocasión?			
¿Ha tenido algún problema en la alimentación?			
¿Ha tenido algún problema en el sueño?			
¿Ha tenido algún incidente relevante?			
Aspectos lingüísticos			
¿Cuándo dijo las primeras palabras?			
¿Tuvo amplio vocabulario?			
¿Presentó algún problema del lenguaje?			
¿Recibió alguna terapia?			
¿A qué edad empezó a leer?			
Aspectos psicomotrices			
Zurdo			
Diestro			
¿Alteraron su lateralidad?			
¿A qué edad comenzó a caminar?			
¿A qué edad controló los esfínteres?			
¿Demoró en controlar los esfínteres?			
Conductas Inadaptadas			
¿Lloraba constantemente?			
¿Le sudaba las manos?			

¿Hacia pataletas o berrinches con frecuencia?			
¿Presentaba tics nerviosos?			
¿Agredía físicamente a otros niños o adultos?			
¿Se comía las uñas?			
Escolaridad			
¿A qué edad comenzó el colegio?	SI	NO	
¿Repitió algún grado? ¿Cuál?			
¿En cuántos colegios ha estado?			
¿Asistía con agrado al colegio?			
¿Asistía con regularidad al colegio?			
¿Le gustaba hacer sus tareas escolares?			
¿Recibía ayuda para sus tareas escolares?			
¿De quién(es)?			
¿Cómo fue su rendimiento académico?			
SITUACIÓN ACTUAL			
Aspectos físicos y biológicos			
¿Presenta algún problema visual?			
¿Presenta algún problema auditivo?			
¿Presenta algún problema motor u otros?			
¿Tiene algún tratamiento médico?			
¿Requiere especiales cuidados en la alimentación u otros?			
¿Opina que su alimentación es suficiente y variada?			
¿Cómo es su sueño? <i>Rodear lo que corresponda:</i> : inquieto, tranquilo, se despierta frecuentemente, tiene pesadillas, ronca			
Aspectos Sociales			
¿Usa videojuegos o juegos en online?	SI	NO	¿Cuál o cuáles?
¿Con qué frecuencia? Diariamente () Interdiario () una o dos veces por semana() menos 3 veces por mes() Promedio de tiempo que le dedicas: Media hora o menos () una hora () dos horas () tres horas () más ()			
¿Tiene amigos?			Muchos () pocos()
¿Qué hace en tu tiempo libre?			
¿Posee alguna habilidad o talento?			¿Cuál o cuáles?:
¿Consume o ha consumido drogas?			¿Cuál o cuáles?:
¿Ha pertenecido a algún grupo pandillero?			
Relación familia-alumno			
¿Vive con sus padres?	SI	NO	¿Con quienes vives?
¿Tiene comunicación con sus padres?			
¿Considera que la comunicación con sus padres es buena?			
¿Cómo resuelven sus problemas familiares?			

• Discutiendo				
• Dialogando				
• Con agresiones físicas				
• No se hablan (indiferentes)				
¿Cómo considera el carácter de su madre?	SI	NO	¿Cómo considera el carácter de su padre?	SI NO
• Explosivo			• Explosivo	
• Indiferente			• Indiferente	
• Exigente			• Exigente	
• Flexible			• Flexible	
• Melancólico			• Melancólico	
• Paciente			• Paciente	

ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Aspectos curriculares	Bajo	Medio bajo	Medio	Medio alto	Alto	Aspectos psicosociales	Mucho	Bastante	Normal	Poco	Nada
Rendimiento académico						Problemas de conducta					
						Participa en actividades grupales o sociales de la vida universitaria					
Cursos desaprobados	SI		NO			Cumple las normas del aula/universidad					
¿Cuál? ¿Cuáles?						Socialmente integrado					
Observaciones y recomendaciones:											

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

N° de Expediente: _____

Fecha de realización del informe: ____ / ____ / ____

I. DATOS GENERALES.

Apellidos y nombres: _____

Edad: _____

Código de alumno: _____

Ciclo académico que cursa: _____

Teléfono: _____

Celular: _____

Facultad/ escuela: _____

Entrevistador/ Evaluador: _____

II. MOTIVO DEL INFORME.

III. ÁREAS EVALUADAS

INTELLECTUAL	SOCIOEMOCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad
<ul style="list-style-type: none"> • Estilos de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación
<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencias múltiples/emocional
<ul style="list-style-type: none"> • Otros: 	<ul style="list-style-type: none"> • Otros:

<i>ACTITUD DURANTE LA EVALUACIÓN</i>	SI	NO
Colabora con el evaluador-a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realiza comentarios o pregunta mientras trabaja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presta atención a las demandas del evaluador-a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

V. TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS UTILIZADOS

<input type="checkbox"/> Información documental	
<input type="checkbox"/> Entrevista	
<input type="checkbox"/> Pruebas psicopedagógicas	
<input type="checkbox"/> Otros	

IV. RESULTADOS

--

VI. DIAGNOSTICO PSICOPEDAGÓGICO

--

VII. RECOMENDACIONES

<i>Área Intelectual</i>	<i>Área socioemocional</i>
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8. Otras:	

FICHA DE DERIVACIÓN
(Información brindada por el tutor)

Fecha: ___/___/___

Alumno: _____ Edad: _____

Sexo: (F) (V) Código de alumno: _____

Facultad: _____ Escuela: _____

Ciclo: _____ Turno: _____

Tutor: _____

MOTIVO DE DERIVACIÓN.

1. Conducta ()	2. Rendimiento académico()
3. Problema familiar ()	4. Personalidad ()
5. Adaptación social ()	6. Salud física ()
Otro: _____	

DESCRIBA EL ÁREA INDICADA EN EL RUBRO ANTERIOR.

_____	_____
Firma del tutor	Sello del Centro Psicopedagógico
Código:	

FICHA PERSONAL DEL ALUMNO

TUTOR: _____

FACULTAD: _____ ESCUELA: _____

CICLO ACADÉMICO: _____

I.- DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres: _____ Sexo:(F) (M) Edad: ____ N° DNI: _____

Código : _____ Estado civil: _____ Fecha de nacimiento: _____

Facultad/Escuela: _____ Ciclo: _____

Colegio de procedencia: _____ (Estatal) (Privado) Distrito: _____

Provincia/Departamento: _____ Instrucción: _____ Ocupación: _____ Centro de

trabajo: _____ Domicilio actual: _____

Correo: _____ Teléfono: _____ Celular: _____

II. DATOS FAMILIARES:

A) Padre

Nombre: _____

Edad: ____ Profesión/ocupación: _____

¿Dónde trabaja? : _____

Teléfono/celular: _____

B) Madre

Nombre: _____

Edad: ____ Profesión/ocupación: _____

¿Dónde trabaja?: _____

Teléfono/celular: _____

- ¿Cuántos hermanos y hermanas tienes? _____ Puesto que ocupas (1º, 2º) _____

- Actualmente vives con
() Ambos padres () Madre () Padre () Hermanos () Abuelos Otras personas
- Otras personas que convivan contigo (indica parentesco y edad)

- ¿Hay algo en tu situación familiar que se pueda considerar especial? (fallecimiento del padre/madre, separación de los padres, divorcio, situación de desempleo)

III. DATOS MÉDICOS:

1. ¿Padece alguna enfermedad o existe alguna condición física que te afecte? (oído, vista, enfermedades respiratorias, ...)

2. Actualmente ¿recibes algún tratamiento médico o psicológico? ¿lo has recibido alguna vez? NO() SI()
¿De qué tipo? _____

3. ¿Has estado alguna vez hospitalizado? NO() SI()Motivo: _____

4. ¿Estás operado/a de algo? NO() SI()¿ De qué? : _____

5. En la actualidad ¿Padece alguna enfermedad crónica (epilepsia, diabetes, asma ...)? NO() SI()

¿Cuál? _____

PROGRAMACION DE SEGUIMIENTOS

Nombres y apellidos:	Fecha hoy:	Próxima cita	OBSERVACIONES
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>Actividad desarrollada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrevista• Evaluación del alumno• Otras:			

Nombres y apellidos:	Fecha hoy:	Próxima cita	OBSERVACIONES
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>Actividad desarrollada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrevista• Evaluación del alumno• Otras:			

Nombres y apellidos:	Fecha hoy:	Próxima cita	OBSERVACIONES
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>Actividad desarrollada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrevista• Evaluación del alumno• Otras:			

Anexo B

PLAN DE TRABAJO 2024 SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Nombre de la Institución** : Universidad Nacional Federico Villarreal
- 1.2. Rectora** : Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero
- 1.3. Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario** : Dr. Oscar Vicente Sotomayor Mancicidor
- 1.4. Jefa de la Oficina del Servicio de Salud** : Dra. Mercedes Alejandrina Céspedes Flores
- 1.5. Área** : Servicio Psicopedagógico
- 1.6. Responsables del Servicio Psicopedagógico** : Psic. Susana Andrea Benites Visuña
Psic. Celenita Rosaluz Ramírez
Castañeda
Prof. Guillermo Lucho Remón García
Psic. Maribel Silva Putpaña
- 1.7. Duración** : 01 de enero al 31 de diciembre 2024
- 1.8. Modalidad** : Presencial.

II. FUNDAMENTACIÓN:

El plan de trabajo 2024 del Servicio Psicopedagógico tiene como fin desarrollar actividades de orientación, acompañamiento y seguimiento de los procesos de aprendizaje, emocionales y sociales dirigidas a los estudiantes de las dieciocho facultades de Universidad Nacional Federico Villarreal, a través de la ejecución de programas de prevención, atención individualizada y el trabajo articulado con la acción tutorial. Así mismo, se impulsará el desarrollo del desempeño psicopedagógico orientando a los tutores en la identificación, acompañamiento y derivación de alumnos con dificultades académicas y socioemocionales.

Las actividades propuestas en el presente plan se sustentan en las necesidades a nivel cognitivo, académico y socioemocional identificadas en los principales agentes educativos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; las cuales han sido consideradas como parte de la situación diagnóstica debido a que están relacionadas con dificultades que ponen en riesgo la formación integral y el logro de la calidad educativa.

Por lo tanto, con la ejecución de las actividades planificadas se pretende fortalecer las habilidades para los procesos de aprendizaje y socioemocionales de los estudiantes a través del desarrollo competencias académicas, profesionales, y de bienestar emocional y salud mental. Así mismo, se desea contribuir a reforzar el desempeño de los tutores en sus roles y funciones psicopedagógicas.

2. 1. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar habilidades cognitivas y sociales para mejorar los procesos de aprendizaje y socioemocionales de los estudiantes a través de la participación en la atención individualizada y los talleres y/o charlas.
- Participar en la mejora de la labor tutorial mediante capacitaciones enfocadas en el desarrollo de sus roles y habilidades necesarias para el trabajo con estudiantes universitarios en nuevos contextos.

2. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar y acompañar a los estudiantes en los procesos de aprendizaje y socioemocionales a través de la atención individualizada.
- Ejecutar proyectos con temáticas preventivo-promocionales orientadas al desarrollo de competencias académicas, profesionales y bienestar emocional de los estudiantes.
- Fortalecer y orientar la labor tutorial en la identificación, acompañamiento y derivación de estudiantes con dificultades académicas y/o socioemocionales.
- Identificar los alumnos con dificultades académicas y emocionales a través de la evaluación psicopedagógica a ingresantes.

III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

Para el desarrollo de las acciones del presente año 2024, el Servicio Psicopedagógico realizó la evaluación a los ingresantes 2023 y la evaluación FODA, mediante el cual se identificó en la población estudiantil las siguientes variables, que servirán para la elaboración de una planificación estratégica: problemas de procrastinación, poco desarrollo de habilidades blandas, desconocimiento acerca de temas de empleabilidad, relaciones de pareja poco saludables, desconocimiento acerca de sexualidad responsable, problemas familiares, dificultad para resolver conflictos, tomar decisiones, asumir responsabilidades, reconocer y educar sus emociones, así como baja asistencia a las atenciones individuales y talleres grupales brindadas por el Servicio Psicopedagógico; debido probablemente a la sobrecarga académica, la mala gestión del tiempo, el déficit en el uso de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, la poca práctica de hábitos de vida saludables, la baja autoestima, carencia de habilidades sociales y el déficit en el control de impulsos; lo que podría desencadenar el incremento de los niveles de estrés, las dificultades para adaptarse a la vida universitaria, dificultades en la inserción laboral, problemas de relaciones interpersonales y el incremento de factores de riesgo como el consumo de drogas, conductas sexuales de riesgo y contagio de ITS.

Respecto a los tutores, se observa dificultades en la organización para su designación e inicio de sus labores, poca práctica de la empatía en la interacción con los estudiantes, así como poca flexibilidad en el uso de nuevas estrategias de apoyo académico y socioemocional, y la escasa asistencia a las capacitaciones organizadas por la jefatura y/o Servicio Psicopedagógico; debido probablemente a la falta de un plan de acción tutorial institucional, el desconocimiento sobre el perfil y rol del tutor y a un escaso trabajo articulado con el Servicio Psicopedagógico; lo que estaría generando el déficit en la derivación de estudiantes, diferentes enfoques y lineamientos en la ejecución del trabajo tutorial en cada Facultad, y estudiantes cuya problemáticas académica y socioemocional no son identificadas y/o prevenidas desde el primer nivel de atención.

Sin embargo; también se observa en la mayoría de los estudiantes una adecuada salud física, dedicación diaria al estudio, capacidad de liderazgo, empatía, escucha activa, interés para capacitarse en las charlas y talleres organizados por el Servicio Psicopedagógico; así como

la orientación emocional y académica de forma gratuita por parte de la universidad a través de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU).

IV. ACTIVIDADES

4. 1. ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y SOCIOEMOCIONALES A LOS ALUMNOS

La orientación y el acompañamiento psicopedagógico corresponden a las funciones de los especialistas del Servicio Psicopedagógico. Este beneficio se brinda a los estudiantes que requieran potenciar sus estrategias socioemocionales y académicas. En este sentido se consideran los siguientes términos:

- **ALUMNO ATENDIDO:** Este término se considera para denominar al estudiante matriculado que acude por primera vez en el año y es registrada su asistencia en el Servicio Psicopedagógico.
- **ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA:** Este término se considera para denominar al número de sesiones que recibe el estudiante matriculado, contabilizada desde su primera asistencia en el año en curso.

4. 2. PROGRAMA PREVENTIVO Y PROMOCIONAL PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y SOCIOEMOCIONALES DE LOS ALUMNOS

El programa preventivo y promocional para desarrollar los procesos de aprendizaje y socioemocionales de los alumnos corresponden a las funciones de los especialistas del Servicio Psicopedagógico de realizar la prevención y promoción. Este beneficio se brinda a los estudiantes a través de actividades como charlas, talleres simposios, mesa de trabajo etc. En este sentido se consideran los siguientes términos:

- **PROYECTO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS:** Este término hace referencia a aquel documento que integra la planificación de las actividades grupales, talleres o charlas que se realizará bajo la modalidad de eventos en diferentes fechas y temáticas de acuerdo a las necesidades de nuestras facultades y en concordancia con los objetivos de nuestro plan que se basan en el diagnóstico situacional realizado. Por acuerdo entre el equipo psicopedagógico se realizarán 5 PROYECTOS que incluye catorce TEMATICAS las cuales son:

PROYECTO: “DESARROLLO DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS”

- ✓ Fortalecimiento de las competencias cognitivas.
- ✓ Técnicas y Hábitos de estudio.
- ✓ Gestión eficaz del tiempo.
- ✓ Procrastinación académica.

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES”

- ✓ Relaciones de pareja saludables.
- ✓ Fortaleciendo la convivencia familiar
- ✓ Promoción de una convivencia inclusiva en la comunidad estudiantil.

PROYECTO: “PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL”

- ✓ Desarrollo y Fortalecimiento de la Autoestima
- ✓ Reconocimiento y gestión de las emociones en situaciones adversas
- ✓ Desarrollo de habilidades socioemocionales

PROYECTO: “SALUD MENTAL: FACTORES DE RIESGO Y HÁBITOS SALUDABLES”

- ✓ Estrategias de afrontamiento del estrés.
- ✓ Técnicas y hábitos saludables para la salud mental
- ✓ Prevención e información del consumo de drogas
- ✓ Sexualidad preventiva.

PROYECTO: “DESARROLLO PERSONAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES”

- ✓ Proyecto de Vida.
- ✓ Adaptación e Inducción a la vida universitaria.
- ✓ Empleabilidad.
- ✓ Desarrollo de habilidades blandas.

PROYECTO: “CONCIENTIZACIÓN EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES”

- ✓ Prevención de la violencia contra la mujer
- ✓ Concientización del síndrome de asperger
- ✓ Prevención del suicidio
- ✓ Hostigamiento y acoso sexual
- ✓ Acoso estudiantil universitario

- **EVENTO:** Este término se considera para denominar la ejecución de una temática en una o más fechas para poblaciones diferentes. Puede ejecutarse de manera sincrónica o asincrónica.
- **EL ALUMNO ASISTENTE A LOS PROYECTOS (INDIVIDUAL):** Este término se considera para denominar al estudiante que acude por primera vez a un taller o charla (evento) y es registrada su asistencia en el Servicio Psicopedagógico.

4. 3. FORTALECER Y ORIENTAR A LOS TUTORES EN LA IDENTIFICACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y

DERIVACIÓN DE ALUMNOS CON DIFICULTADES ACADÉMICAS Y/O SOCIOEMOCIONALES

Esta actividad busca contribuir con las actividades que realizan en conjunto el servicio psicopedagógico y los tutores, es en ese sentido que se fortalecerá y orientará a los mismos en las diversas acciones que tienen dentro de sus funciones. Para ello, se tomará en cuenta los siguientes términos:

- **PROYECTO DIRIGIDO A LOS TUTORES:** Se refiere al documento, que contendrá las actividades de capacitación a los tutores, incluyendo los objetivos a trabajar, así como la modalidad en que se realizará, la cual puede ser presencial o remota, de acuerdo a las necesidades y contingencias que se presenten. Por acuerdo del equipo, este proyecto contendrá dos temáticas:

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES TUTORIALES

- ✓ Articulación entre la labor tutorial y el servicio psicopedagógico.
 - ✓ Funciones y perfil del tutor en la labor tutorial.
 - ✓ Atención a la diversidad con enfoque inclusivo.
- **EVENTO:** Este término se considera para denominar la ejecución de una temática en una o más fechas para poblaciones diferentes. Puede ejecutarse de manera sincrónica o asincrónica.
 - **EL TUTOR ASISTENTE A LOS EVENTOS (INDIVIDUAL):** Este término se considera para denominar al tutor que acude por primera vez a un taller o charla (evento) y es registrada su asistencia en el Servicio Psicopedagógico.

4. 4. IDENTIFICACIÓN DE ALUMNOS CON DIFICULTADES ACADÉMICAS Y/O SOCIOEMOCIONALES:

- La evaluación a los ingresantes se realizará a través del CUESTIONARIO EXPLORATORIO DE ESTUDIANTES.
- La evaluación será de manera virtual a través de un enlace que será enviado a los correos de los alumnos.
- La evaluación se aplicará durante el primer semestre del año académico de los ingresantes y los resultados serán manejados por cada psicopedagogo responsable de sus facultades.

V. RECURSOS

5.1. Recursos Humanos

- ✓ Psicopedagogos(as) por SL.

5.2 Recursos Informáticos

- ✓ 01 computadora por sede.
- ✓ Programa de Redes Informáticos:
 - *MICROSOFT TEAMS (plataforma de la UNFV)
 - *OTROS:
 - Google Drive
 - Zoom
 - Facebook
 - WhatsApp
 - Messenger
 - Outlook
 - Gmail

5.3 Recursos Físicos

Una oficina por cada sede en la que se brinda atención psicopedagógica (9 espacios como mínimo).

Con las siguientes condiciones para el desarrollo de la atención:

- ✓ Privacidad, iluminación, ventilación.
- ✓ Conectividad (internet).
- ✓ Escritorio, sillas.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan de Trabajo será continua y permanente, buscando el reajuste de las estrategias para el logro de los objetivos, elaborando un Informe trimestral de los avances alcanzados.

Así mismo al finalizar el año se podrá utilizar el formato de Matriz de evaluación FODA, para así determinar si fueron efectivas las medidas a tomar ante las dificultades presentadas.

Anexo C

EJEMPLO DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA



2023 - EVALUACIÓN LÍNEA BASE UNFV (SL 04, 09 y 06)

Estimado estudiante, responder a las preguntas de manera sincera, no te preocupes que tus respuestas serán confidenciales

Sección 1

DATOS DEL ESTUDIANTE

1. DNI *

Escriba su respuesta

2. CÓDIGO DE ESTUDIANTE *

Escriba su respuesta

3. CELULAR *

Escriba su respuesta

4. SEXO *

Escriba su respuesta

5. FACULTAD *

Selecciona la respuesta

6. FECHA DE NACIMIENTO *

Escriba su respuesta

7. MODALIDAD DE INGRESO *

Selecciona la respuesta

8. ESCOGE LA OPCION DE INGRESO *

Selecciona la respuesta

9. DISTRITO Y PROVINCIA DONDE VIVE *

Escriba su respuesta

CUESTIONARIO

16. Para mis actividades y formación académica, ¿Planifico mi tiempo con un horario fijo de estudio y lo cumplo adecuadamente? *

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- CASI SIEMPRE
- SIEMPRE

17. Por lo general relaciono los temas nuevos con los anteriormente vistos *

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- CASI SIEMPRE
- SIEMPRE

18. Me siento seguro de mí mismo *

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- CASI SIEMPRE
- SIEMPRE

19. Siento que mis responsabilidades actuales me sobrepasan *

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- CASI SIEMPRE
- SIEMPRE

20. Me han enseñado sobre métodos anticonceptivos y/o enfermedades de transmisión sexual *

- NUNCA
- CASI NUNCA
- A VECES
- CASI SIEMPRE

Anexo D

ACTA DE REUNION

Dependencia		Acta N^a	Organizado por:	
Lugar:		Fecha:	Hora Inicio	Fin
Agenda				

Nombre	Correo electrónico	Rol

ACUERDOS:	